



Resolución de de agosto de 2019, por la que se nombran funcionarios en prácticas a los aspirantes aprobados en las pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, convocadas por Orden JUS/1167/2017, de 24 de noviembre.

De conformidad con el artículo 24 Reglamento de Ingreso, provisión de puestos de trabajo y promoción profesional del personal funcionario al servicio de la Administración de Justicia, aprobado por Real Decreto 1451/2005, de 7 de diciembre, y la Base 10.1. de la Orden JUS/1167/2017, de 24 de noviembre, por la que se convocaba el proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre y promoción interna, en el Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, comprobado que los aspirantes reúnen los requisitos de la base 4 de la Orden de convocatoria,

Este Ministerio acuerda:

Primero.- Nombrar funcionarios en prácticas a los aspirantes que han superado las fases de oposición y concurso del proceso selectivo para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Especial de Facultativos del Instituto Nacional de Toxicología y Ciencias Forenses, relacionados en el Anexo II de la orden JUS/689/2019, de 31 de mayo, (BOE de 25 de junio) por la que se publica la relación definitiva de aprobados.

Segundo.- Convocar para el inicio del curso selectivo a que se refieren el artículo 24 del Real Decreto 1451/2005 y la Base 10.1. de la Orden JUS/1167/2017, a los aspirantes a que se refiere el punto anterior, el próximo 16 de septiembre de 2019, en el Centro de Estudios Jurídicos, C/ Juan del Rosal, nº 2, 28071 – Madrid.

Tercero.- Finalizado el curso selectivo de acuerdo con lo previsto en la base 10.2 los aspirantes permanecerán en la relación de servicios correspondiente a los funcionarios en prácticas hasta su nombramiento definitivo como funcionarios de carrera.

Madrid.- La Ministra de Justicia, P.D. (Orden JUS/125/2019, de 5 de febrero), la Directora General de Relaciones con la Administración de Justicia, Esmeralda Rasillo López.

 	Código Seguro de verificación:	PF : khNC-75vF-961b-GkCn	Página	1/1
	FIRMADO POR	Esmeralda Rasillo Lopez (DIRECTORA GENERAL DE RELACIONES CON LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA)	Fecha	03/09/2019
	<a href="https://verifirmasede.mjusticia.gob.es/csv=PF:khNC-75vF-961b-GkCn">https://verifirmasede.mjusticia.gob.es/csv=PF:khNC-75vF-961b-GkCn</a>			